

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CUNDINAMARCA
SECRETARIA SECCION PRIMERA

TRASLADO EXCEPCIONES

DEMANDANTE : CLAUDIA PATRICIA LOPEZ OCHOA
DEMANDADO : CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA
No. EXPEDIENTE : 250002341000201401431-00
NATURALEZA : NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO
MAGISTRADO : LUIS MANUEL LASO LOZANO

EXCEPCIONES PRESENTADAS POR:

JAVIER LEONARDO LOPEZ HIGUERA, ACTUANDO COMO APODERADO JUDICIAL DE LA NACION - CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA (FOLIO 331-333 VTO.).

EMPIEZA TRASLADO : 05 DE AGOSTO DE 2015
VENCE TRASLADO : 10 DE AGOSTO DE 2015

LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON EL PARAGRAFO 2º DEL ARTÍCULO 175 DEL C.P.A.C.A.

YANETH BERNAL MONTAÑEZ

Secretaria